



## Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

### Antecedentes

Vista la necesidad de realizar actuaciones para la instalación y mantenimiento de tres parquímetros para la ordenación del tráfico municipal.

El presupuesto de fecha 31/07/2019 presentado por Estacionamientos y Servicios, S.A.U (EYSA), asciende a 900,00 € (iva no incluido). Este importe se cobrará mensualmente, si bien el mes de agosto será proporcional a los días de puesta en servicio.

Con fecha 31/12/2019 finalizarán los servicios que contempla el presupuesto mencionado, regulándose en todas sus cláusulas según un contrato anexo al presente decreto.

Visto el informe de intervención al respecto.

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

#### “Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”
2. Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

### HE RESUELTO

**Primero.** Adjudicar mediante adjudicación directa a **Estacionamientos y Servicios, S.A.U (EYSA)**, el contrato de servicio de puesta a disposición de tres

Firma 2 de 2	ALCALDE
14/08/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
13/08/2019	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d2cf802a3e4f4d3886f3d772f19723c7001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2019/1094 - Fecha Resolución: 14/08/2019





parquímetros modelo Stelio, incluidos mantenimiento preventivo cada 15 días, con sustitución de rollo de papel y de piezas defectuosas, por importe de 900,00 € mensuales (iva no incluido), hasta el 31/12/2019 con cargo a la partida 1532/21000.

**Segundo.** Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Tercero.** Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

**Cuarto.** Notificar este decreto al licitador, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde

Ante mí: El Secretario

José Manuel Quijorna García

Alberto Hernando Aranda

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Firma 2 de 2	ALCALDE
14/08/2019	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
13/08/2019	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d2cf802a3e4f4d3886f3d772f19723c7001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución\_NO Núm. Resolución: 2019/1094 - Fecha Resolución: 14/08/2019

